



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CNMY22/DGJ/15**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-01-2022 a las 08:22 horas.



Obras de adecuación funcional del Palacio de Justicia para Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 28.069.069,52 EUR.
- **Importe** 28.303.522,93 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 23.391.341,26 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 36 Mes(es)
 - **Observaciones:** 36 MESES, salvo que resulte uno menor de la oferta que resulte adjudicataria. En este plazo no computa el plazo de garantía y posterior liquidación del contrato.
- **Clasificación CPV**
 - 45000000 - Trabajos de construcción.
 - 45212350 - Edificios de interés histórico o arquitectónico.
 - 45216112 - Trabajos de construcción de tribunales.
 - 45300000 - Trabajos de instalación en edificios.
- **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**
- **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**
- **[ANEXO I Obras TSJ firmado.pdf](#)**
- **[ANEXO II Modelo Declaracion Responsable 22 15.docx](#)**
- **[ANEXO III Modelo Compromiso UTE 22 15.docx](#)**
- **[ANEXO IV Clausula confidencialidad 22 15.docx](#)**
- **[ANEXO IX Modelo garantia valores anotados 22 15.docx](#)**
- **[ANEXO V Model Propos economica 22 15.docx](#)**
- **[ANEXO VI Model comprom Adscripcion Medios 22 15.docx](#)**
- **[ANEXO VII Comprom pago Tributos Locales 22 15.docx](#)**
- **[ANEXO VIII Modelo aval 22 15.docx](#)**
- **[ANEXO X Modelo certif seguro caucion 22 15.docx](#)**
- **[ANEXO XI Informac proteccion datos 22 15.docx](#)**

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Urgente
- **Justificación del procedimiento Acelerado** Responde a razones de interés público en cuanto a la eficiente aplicación y ejecución presupuestaria, teniendo en cuenta la envergadura del proyecto a contratar
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IYC4n4UifLnnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Subsecretaría - Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=09KXp7LNEWGXQV0WE 7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Democràcia, 77 - Complejo Administrativo 9 de Octubre - Torre 4
→ (46018) València España
→ ES523

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion_justicia@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Subsecretaría - Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

Proveedor de Información adicional

→ Subsecretaría - Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/02/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Democràcia, 77 - Complejo Administrativo 9 de Octubre - Torre 4
→ (46018) València España

Dirección Postal

→ Democràcia, 77 - Complejo Administrativo 9 de Octubre - Torre 4
→ (46018) València España

Contacto

→ Teléfono +34 961248450
→ Correo Electrónico contratacion_justicia@gva.es

Recepción de Ofertas

→ Subsecretaría - Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Democràcia, 77 - Complejo Administrativo 9 de Octubre - Torre 4
→ (46018) València España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/02/2022 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 07/03/2022 a las 10:00 horas

Lugar

→ Salon de actos, planta 7, Torre 4

→ La fecha y hora es orientativa

Dirección Postal

→ Avda. Democracia 77
→ (46018) València España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura Sobre 1

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 15/02/2022 a las 10:00 horas

Lugar

→ Salón de actos, Planta 7, Torre 4

Dirección Postal

→ Democracia 77
→ (46018) València España

Tipo de Acto : Privado

Apertura Sobre 2

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 21/02/2022 a las 10:00 horas

Lugar

→ Salón de actos, Planta 7, Torre 4

Dirección Postal

→ Democracia 77
→ (46018) València España

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 12/01/2022

Objeto del Contrato: Obras de adecuación funcional del Palacio de Justicia para Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana

→ Valor estimado del contrato 28.069.069,52 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 28.303.522,93 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 23.391.341,26 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45212350 - Edificios de interés histórico o arquitectónico.

→ 45216112 - Trabajos de construcción de tribunales.

→ 45300000 - Trabajos de instalación en edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 36 Mes(es)

→ Observaciones: 36 MESES, salvo que resulte uno menor de la oferta que resulte adjudicataria. En este plazo no computa el plazo de garantía y posterior liquidación del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Calle Palacio de Justicia 1

→ (46003) València España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La empresa adjudicataria deberá acreditar al inicio de la obra que ha calculado las emisiones de CO2 de las actividades relacionadas con el contrato objeto de licitación, mediante certificación anual emitido por entidad acreditada.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - El adjudicatario vendrá obligado a incorporar la perspectiva de género en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - La empresa adjudicataria estará obligada a la incorporación en la obra adjudicada de al menos un 10 % de personas desempleadas mayores de 50 años. El porcentaje se computará en relación con el número de trabajadores necesarios para la realización de las obras en su totalidad

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C*-5-Edificaciones(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

→

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). Los licitadores acreditarán su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del modelo de DEUC disponible en el enlace <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad a que se refiere el art.71.1.d) de la LCSP, se efectuará con la presentación del Anexo II Modelo de declaración.
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - La obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1.d) de la LCSP se efectuará con la presentación del Anexo II Modelo de declaración
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC disponible en el enlace <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1.g) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de DEUC disponible en el enlace <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC disponible en el enlace <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la presentación del modelo de DEUC disponible en el enlace <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del Anexo II Modelo de declaración responsable.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Al tratarse de un contrato con valor estimado superior a 500.000 euros, es preceptiva la clasificación señalada en el apartado L del Anexo I al PCAP. Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la UE o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el espacio económico europeo, ver la acreditación de la solvencia prevista para estos casos en el apartado L, del citado Anexo I al PCAP
- Otros - Compromiso de adscripción de medios: Los medios personales señalados en APARTADO L del anexo I al PCAP. De conformidad con el artículo 76.2 de la LCSP 9/2017, los licitadores deberán completar en la fase de selección, y a efectos de la misma, el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios personales suficientes. El compromiso de adscripción de medios se acreditará mediante la presentación del documento de Anexo VI MODELO DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, que se incluirá en el Sobre electrónico nº 1 Documentación Acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (en este sobre nº 1 no se deberán relacionar nominativamente las personas a adscribir).un/a jefe/a de obras y un/a encargado/a de obra, de acuerdo con el APARTADO L del anexo I al PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Al tratarse de un contrato con valor estimado superior a 500.000 euros, es preceptiva la clasificación señalada en el apartado L del Anexo I al PCAP. Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la UE o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el espacio económico europeo, ver la acreditación de la solvencia prevista para estos casos en el apartado L, del citado Anexo I al PCAP.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ AUMENTO DE LA DURACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 1

→ COMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ COMPROMISO DE DIFUSIÓN DE LA ACTUACIÓN

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ EXPERIENCIA DEL/DE LA ENCARGADO/ENCARGADA DE OBRA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ EXPERIENCIA DEL/DE LA JEFE/JEFA DE OBRA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 43

→ Expresión de evaluación : $P_i = P_{max} \times [1 - (O_i - O_{min})^2 / (PBL - O_{min})^2]^{1/2}$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 43

→ REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ LL.2.1.1.- La metodología indicada para la ejecución de los trabajos y su coherencia: secuencia temporal de los trabajos y plazos parciales.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ LL.2.1.2.- Situación de las instalaciones auxiliares

→ Subtipo Criterio : Otros

- Ponderación : 3
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 3
- LL.2.1.3.- Medidas adoptadas para garantizar la seguridad de peatones y vehículos durante la ejecución de las obras
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- LL.2.2.1.- Estudio del proyecto. Definiciones constructivas. Compatibilidades materiales y de sistemas.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- LL.2.2.2.- Estudio de los precios de las unidades que integran el presupuesto del proyecto. Definición de materiales y de rendimientos.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- LL.2.2.3.- Estudio de las mediciones de las unidades que integran el presupuesto del proyecto.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Mejoras relativas a la seguridad y salud en la ejecución de la obra
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Procedimientos/Paginas/default.aspx>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8,
→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Presentación de recursos

→ **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES**

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Procedimientos/Paginas/default.aspx>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8,
→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Fondo Europeo de Desarrollo Regional

→ Descripción de Programas de Financiación Fondos Feder

Subcontratación permitida

→ Los licitadores deberán indicar en la oferta presentada, la parte del contrato que tenga previsto subcontratar, señalando su importe y el nombre o el perfil empresarial de conformidad con el art. 215.2 de la LCSP. SE INCLUIRÁ EN EL SOBRE 1

